

Exp: 36565

Trámite:

3904

Ambato, Diciembre 03 de 2010

Sra. Dra.  
Leonor Holguín Bucheli  
**INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO**  
Ciudad.-

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, y una vez registrado en el respectivo libro de Acciones y Accionistas, me permito comunicar la siguiente transferencia de Acciones, producidas en la Compañía de CARGA PESADA ARIZONA EXPRESS S.A. ✓

CEDENTE	CESIONARIO	NÚMERO DE ACCIONES TRANSFERIDAS	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	VALOR TOTAL DE ACCIONES
SHAÑAY ZABALA MANUEL CI. 0602193591 ✓	HUARACA COLCHA ANA GLORIA CI. 060146579-2 ✓	40 ✓	1 DÓLAR ✓	\$ 40 DÓLARES ✓

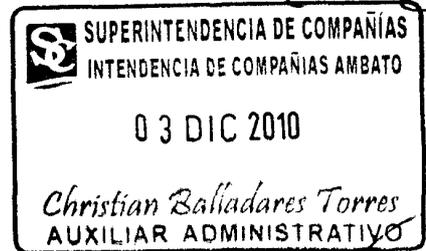
Las personas citadas, tanto en el Cedente como el Cesionario, son de nacionalidad ecuatoriana, el tipo de inversión del Cedente como del Cesionario es nacional. ✓ ok.

Para los trámites pertinentes, solicito se me confiera:

- Tres originales del listado de accionistas donde se me incluya como tal. ✓
- Tres certificados de cumplimiento de obligaciones y existencia legal. ✓

Adjunto copias de cédula de ciudadanía tanto de cedente como de cesionario. Registrado y atendido

Atentamente,



  
ORTEGA ANDRADE JAIME HERNAN  
C.E. 060152589-2  
**GERENTE**

RUC. de la Compañía N°0691721450001

Anexo papeletas de votación  
Gerente, cesionario  
cedente ✓